

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.869

Tres ediciones

Madrid, Viernes 3 de Junio 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

ORIENTACIONES

PROXIMAS BODAS

INGENIEROS

COMENTARIOS

Reorganización de Sanidad militar

Anteayer, en el Senado, el Sr. Maestro pidió al ministro de la Guerra que se activara el proyecto de reorganización del Cuerpo de Sanidad militar, que, informado ya favorablemente por el Estado Mayor Central, se encuentra a informe en el quinto Negociado de Subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

Esta reforma del Cuerpo de Sanidad tiene un carácter urgente, porque cada día es más difícil la recluta de oficiales médicos.

Los estudiantes que salen de las Universidades, con un gran bagaje científico, con muchas ilusiones de gloria y dinero, tienen un ancho campo en la esfera civil para desarrollar su talento: el cultivo de especialidades, la ampliación de estudios en el extranjero, el profesorado, etc., etc.

El ingreso en el Ejército, con un sueldo reducido; las prolongadas estancias en posiciones de nuestro territorio en África; el servicio de guarnición, que sujeta al médico a todas las actividades del horario militar, tiene pocos atractivos para el hombre de ciencia; por eso a las convocatorias de la Academia de Sanidad acuden en número insuficiente, y las plantillas se resenten de falta de personal.

El año 1919 se convocaron 100 plazas y se presentaron 97 opositores; el 1920 se convocaron 125 plazas y se presentaron 58; se volvieron a convocar 100 plazas y se presentaron 85 médicos, y este año, para 130 plazas anunciadas, se han presentado 46.

Confirmó el vizconde de Eza, en su contestación al senador que le interpellaba, que existe ese proyecto de reorganización, que tiene a la mejora del personal, suprimiendo la categoría de tenientes y aumentando las categorías superiores; y por lo que se refiere a los servicios, mejorándolos con dotaciones económicas que permita el desarrollo de la ciencia moderna para realizar su misión sin carecer de ningún elemento.

Todo esto está muy bien, porque redundará en beneficio del Ejército y pone de relieve el interés del vizconde de Eza en cuanto afecta al Departamento que con tanto acierto dirige.

No sabemos si en el proyecto de mejoras del Cuerpo de Sanidad se atiende a un factor tan esencial como es el de los servicios auxiliares que faciliten y colaboren en la misión de los técnicos. Nos referimos a la creación de un Cuerpo de practicantes, en sus dos ramas de Medicina y Veterinaria.

En la Armada existe el Cuerpo de practicantes, y su organización debe servir de modelo para crearlos en el Ejército. Nos necesita el médico en los hospitales y en los cuarteles, que dotados muchos de ellos—y todos debían de estarlo—de enfermería, donde se atiende a enfermos de dolencias pasajeras, que más que hospitalización requieren un momentáneo descanso. El practicante debe ser profesional, para auxiliar al médico con eficacia.

Por lo que respecta a Veterinaria, es igualmente necesario. Los Cuerpos a pie, que tienen hoy en el tren regimental y ametralladoras, numeroso ganado, tienen a su servicio el profesor veterinario de la brigada o división, y como auxiliar, existe un herrador por regimiento o batallón. Pues bien, este herrador es, en realidad, el auxiliar del veterinario; él aplica las prescripciones del profesor, cura al ganado, lo vigila; pero hoy su misión no está bien definida; hay que reorganizar la colectividad, exigir conocimientos sanitarios a los aspirantes, para que rindan un servicio cada día más perfecto, que se traducirá en una gran economía. Pero esta reforma hay que hacerla mejorando las condiciones económicas del maestro herrador, porque ocurre con esto lo mismo que con los médicos: que en la vida civil se ganan buenos jornales y hay gran libertad, y no hay muchos aspirantes a ingresar en el Ejército.

Mejóreseles el presente y el porvenir; buen sueldo y derechos pasivos para ellos, y para sus hijos y mujeres, derechos de vejez y vejez, y entonces habrá muchos aspirantes y se podrán aquilatar sus méritos, y tendremos una colectividad entusiasta, digna auxiliar del brillante Cuerpo de Veterinaria militar.

Creemos que de todos estos extremos se tratará en el proyecto de referencia; si no es así, esperamos que el ministro de la Guerra atienda estas indicaciones, dictadas por el conocimiento de la realidad.

Son aspectos subalternos de la cuestión que se debate, pero en la práctica, tienen mucha importancia estas cuestiones subalternas, que a veces, por olvidarse, hacen fracasar las más geniales concepciones.

Reales licencias

Les ha sido concedidas Reales licencias para contraer matrimonios a los siguientes señores:

Don Crescencio Cano Letrado, sargento de Husares de Pavia, con doña Concepción Mota Arce.

Don Bernardo Villasañ García, sargento de Cazadores de Villarrobledo, con doña Josefa Ledesma Campos.

Don Aurelio Aparicio Aparicio, sargento del regimiento Infantería de Mahón, con doña Catalina Morlá Gomila.

Don Serapio Cid Antonio, sargento del regimiento de San Fernando, con doña Aurelia López Pelegrín.

Don José Perea Pujante, sargento del regimiento de España, con doña Josefa Gómez Espinosa.

Don Juan Guillen Quirós, sargento del regimiento de África, con doña Carmen Pérez Almarcha.

Don Ildefonso Vara García, sargento del regimiento de León, con doña Asunción de la Banesa Martín.

Don José González Carrasco, sargento del regimiento de Pavia, con doña María del Carmen Muñoz Melero.

Don José Lay González, sargento del regimiento de África, con doña María Chica Cezezo.

Don Juan Reyes Ramos, sargento del regimiento de Melilla, con doña Concepción Fernández.

Don Benito Triguero Martínez, sargento del regimiento de Badajoz, con doña Antonia Velasco Font.

Don Félix Zapata Ruiz, sargento del regimiento de la Lealtad, con doña Claudia Martínez de la Torre.

Don Job Saiz de Urturi Loza, sargento del regimiento de San Marcial, con doña Victoria Vivar Hermoso.

Don Manuel García Vico, sargento de Cazadores de María Cristina, con doña Luisa Ruiz Toribio.

Don Horacio Barragán Murillo, sargento de la Escolta Real, con doña María del Carmen Valenzuela Hernández.

Músicas militares

El sueldo de los asimilados

En el proyecto de ley sometido a las Cortes sobre el reclutamiento de la oficialidad profesional, hay una base que se refiere a los nuevos sueldos, que cuando ese proyecto de ley se apruebe, disfrutarán las clases de topas.

¿Lo disfrutarán también las clases asimiladas? Nos pregunta un lector.

Nada más lógico: precisamente la asimilación es para efectos económicos principalmente; los músicos de primera disfrutaban de suboficiales, los de segunda el de sargentos y de sargento también el de tercera, que suman las condiciones que una reciente Real orden les marca para disfrutar sueldo de sargento. De modo que no puede estar más claro.

Concursos

Se anuncian los siguientes:
Una plaza de primera (clarinete), en el regimiento de Andalucía, de guarnición en Santofía, dos de tercera (bajo y saxofón), en el regimiento de la Reina; una de tercera (bombo), en el de Extremadura; una de tercera (saxofón), en el de Andalucía, y tres de tercera (bajo, clarinete y bombardino), en Cazadores de Alfonso XII.

UN BANQUETE

El ministro de la Guerra obsequió anoche con una comida íntima en sus habitaciones del palacio de Buenavista, a todos los jefes de los Cuerpos de Infantería de guarnición en Madrid y al coronel y Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Sicilia, que vinieron a Madrid para asistir al entierro del marqués de Estella.

Jura de la bandera

En el cuartel en que se aloja el regimiento de Covadonga, se ha celebrado el acto de jurar la bandera los nuevos oficiales de Farmacia.

Estos se reunieron después en fraternal banquete, que tuvo lugar en el Casino Militar.

Hicieron uso de la palabra el número uno de la promoción, Sr. Sánchez Gapuchino; los generales de Sanidad Militar, señores Aldeanueva y Valdivia; el comandante médico Sr. Relinguio; y el rector de la Universidad Central, Sr. Carracedo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La entrega de un estandarte

En el Campamento

Desde las diez de la mañana, las fuerzas de Ingenieros, regimientos de Ferrocarriles, Zapadores, tropas de Aeronáutica, batallón de Radiotelegrafía y Academia de Ingenieros, estaban formadas en la explanada del Campamento.

Habíanse levantado dos tribunas, una para los Reyes y otra de altar, con la imagen de San Fernando, y a los lados había dos espacios, cubiertos, para los invitados.

La concurrencia era enorme. Figuraban infinidad de señoras; puede decirse que toda la grandeza; las familias de los oficiales de Ingenieros, alumnos del Colegio de huérfanos y huérfanas de la guerra, representantes de la guarnición de Madrid, generales Ayala, Friedrich, Bazán, marqués de Cabra, Montero, García Moreno, Rodríguez Mourelo, Berenguer, Navarro, Gimeno, Los Arcos, Bonafox, etcétera, etc.

En representación del Gobierno estaban el presidente y los ministros de la Guerra y Marina.

Los aviones

Durante todo el acto, volaron sobre el Campamento catorce aviones militares, haciendo admirables evoluciones.

Llega la condesa de Romanones
En un automóvil del Centro Electrotécnico llegó, a las diez y media, al campamento, la condesa de Romanones.

La acompañaban, como damas de honor, las señoras de los comandantes Valcárcel y Zaragoza, jefes del batallón de Radiotelegrafía.

La ilustre dama, como las dos señoras que la acompañaban, vestían de riguroso luto.

Al pie del altar y entre éste y la tribuna regia, habíase colocado una alfombra y sobre ella tres sillones, que ocuparon las damas.

El capitán general, el general Vives y el teniente coronel jefe del batallón de Radiotelegrafía, cumplimentaron a la condesa, que fue asimismo saludada por todos los generales, jefes y oficiales de Ingenieros, quienes la colmaron de atenciones caballerosas.

El conde de Romanones, acompañado de sus hijos los duques de Pastrana, Carlos y Agustín, llegó momentos después que la condesa.

Eduardo Figueroa, hijo de los condes, sargento de Ingenieros en la actualidad, figuraba en la escolta del estandarte del batallón.

Llegada de los Reyes e Infantes
A las once menos cuarto llegaron los Infantes Don Gabriel, Don Alfonso, Don Raniero, Don Jenaro y Don Fernando, vistiendo los uniformes de las respectivas Armas a que pertenecen.

Las bandas batían la marcha de Infantes, y sus Altezas eran cumplimentadas por los generales y el Gobierno.

A las once menos cinco llegó S. A. la Infanta Doña Isabel; minutos después S. M. la Reina Doña Cristina, tributándose a ambas los honores de ordenanza.

A las once en punto entró en el recinto el automóvil de los Reyes.

Don Alfonso vestía el uniforme de Ingenieros. Doña Victoria, traje obscuro.

A ambos acompañaba el Infante Don Juan, con uniforme de soldado de Ingenieros.

Imposible describir el efecto que en el público hizo la presencia del diminuto soldado, muy estirado y serio, con su uniforme. Las aclamaciones atronaban el aire.

El séquito de la familia real estaba formado por la duquesa de San Carlos, marquesa de Bendaña, condesa de Fontana, señoría Beltrán de Lis, el general Miláns del Bosch, el general de Ingenieros Rodríguez Mourelo, teniente coronel de Ingenieros ayudante de Su Majestad, Sr. Gallego, los marqueses de la Torrequilla y Viana y el Príncipe Pio de Saboya.

Don Alfonso revisó acto seguido las fuerzas de la Academia y el batallón de Radiotelegrafía, subiendo luego con sus augustos acompañantes y séquito, a la tribuna, y empezó el acto.

La entrega del estandarte

Las banderas de las fuerzas de Ingenieros presentes, Ferrocarriles, Academia, Telégrafos y Aerostación, se destacaron de sus unidades respectivas, y fueron con sus escoltas a dar frente al altar, mientras las bandas batían marcha.

Minutos después, el capitán general Sr. Aguilera, el teniente coronel Sr. Castellón y el abanderado del batallón de Radiotelegrafía, fueron en busca del estandarte, y ya con él, cuadráronse ante la condesa de Romanones, a quien entregó el estandarte el Sr. Aguilera.

La ilustre dama, con intensa emoción, que apenas si la permitía mover los labios, pronunció estas palabras, dirigiéndose al teniente coronel Sr. Castellón:

«Os entrego este estandarte, al cual yo he prestado juramento de fidelidad, por el solo hecho de haber mi hijo derramado su sangre por él.»

A estas palabras contestó el teniente coronel, Sr. Castellón, con el siguiente discurso:

«Excelentísima señora: El batallón de Radiotelegrafía de campaña agradece profundamente el alto honor que le hacéis al entregarle esta sagrada insignia de la Patria.

Agradecemos profundamente, porque comprende el inmenso y doloroso sacrificio que os imponéis al realizar este acto que estrecha más los lazos que ya os unen al Cuerpo de Ingenieros, como madre que sois de un soldado del batallón, y de un inolvidable y heroico compañero muerto gloriosamente en campaña; y honor altísimo, porque recibimos el Estandarte de quien sin haber prestado juramento de fidelidad a la Bandera, lo ha cumplido, puesto que habéis dado vuestra sangre y vuestra vida con las de nuestro hijo.

Dichoso él, y dichosos los que sigan su ejemplo. Yo os aseguro, excelentísima señora, que el batallón sabrá corresponder a tanto honor.»

Bendición y misa

El obispo de Sión bendijo el estandarte, que empunaba el Sr. Castellón, mientras presentaban armas las fuerzas y batían marcha las bandas.

Acto seguido, el estandarte, escoltado por las

otras banderas del Cuerpo de Ingenieros, fue llevado ante el batallón de Aerostación. El teniente coronel Sr. Castellón pronunció la alocución de ordenanza y se hizo la descarga de ritual.

La condesa de Romanones subió, a instancia del Rey, a la tribuna real, asistiendo, al lado de la Reina, a la misa.

En este momento comenzó la misa, que fue dicha por el padre jesuita D. Luis Estiube, ex capitán de Ingenieros, y que había solicitado el honor de dirigir el Santo Sacrificio en recuerdo del teniente Figueroa, del que fue grande amigo.

El momento de alzar la Sagrada Forma fue de una emoción sin límites.

El desfile

Acabada la misa, el Rey dió autorización para que comenzara el desfile de las fuerzas.

No bien hubo comenzado éste, cuando se desencadenó una imponente tempestad de agua y aire. A pesar de ello, las fuerzas desfilaron con extraordinaria marcialidad, vitoreando al Rey al paso por las tribunas.

Antes de acabar el desfile cesó el agua. Los Reyes e invitados pasaron al bufet, terminando el acto a la una menos cuarto.

Marina de guerra

Un sumergible

Ayer se efectuó en los astilleros de la Constructora Naval, en Cartagena, la botadura del primer sumergible construido en España.

Asistieron al acto todas las autoridades civiles, militares y de Marina y unos 800 invitados. Al tocar en el agua el casco del submarino, las bandas entonaron la Marcha Real, y el general Carranza dió un viva al Rey, que fue contestado con gran entusiasmo.

El sumergible fué remolcado dentro de la dársena del Arsenal, donde fué visitado por las autoridades.

El nuevo sumergible corresponde a la serie de seis encargados por el Estado. Desplaza 713 toneladas, tiene de eslora 6, en total 64 metros, 5,60 de manga y 5,18 de puntal. El calado de superficie es de 3,43 metros. Velocidad en superficie, 16 millas, y sumergido, 10. Está armado con cuatro tubos lanzatorpedos y un cañón de 76 milímetros en la superficie.

Firma del Rey

Su Majestad firmó los siguientes decretos de Marins:

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley referente a la Caja Central del Crédito marítimo.

Propuesta de mando del coracado «Polayo» a favor del capitán de navío D. Nicasio Pita.

Idem de ascenso a favor del alférez de navío D. José González Llanos, del contador de fragata D. Manuel Galván, del contador de navío D. Carlos Sené, del comisario de primera clase D. Agustín de Meseguer y del comisario D. Julio Moreira.

Idem de recompensa a favor del coronel de Ingenieros de la Armada D. Joaquín Ortiz de la Torre y del teniente coronel D. Manuel González Aledo.

PROYECTO DE LEY

Las clases de tropa

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Senado un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los individuos y clases de tropa y sus asimilados de todas las Armas, Cuerpos e institutos del Ejército, sin distinción de procedencia, que sean sentenciados con arreglo a las leyes comunes por delitos cometidos por imprudencia—temeraria o simplemente por imprudencia o negligencia y se les apliquen los beneficios de la ley de Libertad condicional de 17 de marzo de 1908, hecha extensiva al fuero de Guerra por la de 31 de julio de 1910, la suspensión de la pena principal llevará consigo también, en iguales términos, la de accesorias o efectos militares.

Art. 2.º Los preceptos de esta ley serán aplicados a partir de la publicación de la de 31 de julio de 1910, y al efecto, serán reintegrados a sus Armas o Cuerpos los individuos a quienes comprendan los beneficios del artículo anterior, a menos que antecedentes desfavorables o la edad cumplida lo impidan.»

Una Misión al Perú

Ha quedado definitivamente constituida la Misión oficial extraordinaria que en nombre del Gobierno español irá al Perú para asistir a las fiestas del centenario de la independencia de aquella República.

Va al frente de dicha Misión el embajador de Su Majestad, conde de la Viñaza, y forman parte de ella como ministro consejero, el conde de Toral; como agregado militar, el general Bermúdez de Castro; como agregado naval, el capitán de navío D. Enrique Montero, y el secretario de Embajada, D. Alvaro Muñoz y Roca Tallada.

La Misión saldrá de Santander a bordo del «Alfonso XII», y en Panamá embarcará en el «España» para llegar al Callao el 22 de julio.

La militarización de Telégrafos

Nuestra única aspiración: Satisfacción interior.—Sed de justicia. (Valladolid-25-5-921.)

Estas hermosas frases las escribe un jefe u oficial de Telégrafos, en carta de Valladolid, en que, por él y sus compañeros, pide a nuestro director siga esta campaña, y le felicita por ella; por justicia la emprendimos y por justicia la hemos de continuar.

¡Satisfacción interior! ¡Qué lejos se encuentran de las oficinas telegráficas! al pretender mi pícara curiosidad estudiar esta Corporación, cada vez más necesaria a país, recogí de mis amigos de la casa una serie de datos que bien en claro ponen el mal estado de la satisfacción interior que tanto aconseja la militarización; uno de nuestros amigos nos dirige un cuestionario, al que llama Sofocación interior, Vergüenza individual y Asfíxia corporativa.

Véanse algunas de las preguntas:

¿Existen poblaciones para las que nunca se encuentra personal ni material? Sí.

¿Las hay predilectas que consumen todas o casi todas las consignaciones? Sí.

¿Hay líneas principalísimas sin personal de vigilancia? Sí.

¿Existen otras en que su abundancia le obliga a matar su aburrimiento a la sombra de los naranjos? Sí.

¿Fueron las auxiliares locales creadas para los pequeños centros urbanos? Sí.

¿Las hay destinadas en Madrid sin causa que lo justifique? Sí.

¿Hay, en cambio, antiguos oficiales y auxiliares que tienen pedido su destino a la corte? Sí.

¿Por qué se atiende a quien no tiene derecho y se olvida a quien lo tiene? Porque sí.

En verdad que el cuestionario tiene cosas bien sabrosas; de todas ellas trataremos; a la luz pública se han de exponer las grandes ventajas que a la nación proporcionará la militarización de Telégrafos, en sus variados aspectos.

Si es preciso, se expondrán también todas las lacras que asfixian a esa satisfacción interior, todos los parásitos que corroen un espléndido árbol que, en poder de Cuerpo tan noble y digno, puede, debe ser y lo será, uno de los más pujantes de la nación.

UN MOSQUETERO

Marruecos

MELILLA 2.—Ha regresado a Tetuán, después de visitar toda la zona española, el delegado de Fomento en la Alta Comisaría, D. José Pérez Pettino, quien fué despedido por los generales Olivenza y Navarro, comandante de Marina y otras autoridades.

El Sr. Pérez Pettino ha manifestado que, siguiendo instrucciones de sus jefes, ha venido a Marruecos a estudiar el problema en sus diversos aspectos. Mostróse partidario de que la acción militar vaya unida a una acción civil y económica.

Refiriéndose al concurso abierto para la prolongación del ferrocarril de Tistutin, dijo que había quedado desierto por haber elevado el precio de las proposiciones presentadas.

No obstante, se hará la prolongación, quizá por administración directa, pues este ferrocarril debe marchar en pos del Ejército.

Hablando del pantano del Salto de la Cabra, en el río Muluya, lo considera conveniente para Francia y España.

La Comisión internacional informó con vistas al interés común, pero dicho informe ha quedado archivado.

Añadió que el ministro de Estado está dispuesto a conceder un empréstito de 100 millones para obras. Muy pronto habrá que pensar en la construcción del faro del Cabo de Quilates, necesario para la navegación por estas costas. En la boca de Mar Chica se harán algunas obras y un muro de contención, para facilitar la entrada y salida de embarcaciones de poco calado, mientras se termina el puerto de Melilla.

Ha sido desechado el proyecto de construir un puerto en Mar Chica. El delegado de Fomento terminó diciendo que está dispuesto a apoyar y secundar al Ejército, y dedicó elogios a los ingenieros militares.

Los jefes de la escuadrilla de Zeluán, capitán Fernández Muslero, y los cabos y soldados que prestan servicios en el aeródromo, estuvieron en el cementerio depositando flores en la tumba del cabo aviador Germán Ferreras, que pereció víctima de un accidente de aviación en las inmediaciones de Dar-Drius el 8 de diciembre último.

UNA SUSCRIPCIÓN

Gua... la civil y Policía

SEVILLA 2.—Se ha cerrado la suscripción pública iniciada por los Casinos y entidades para recompensar los servicios prestados por la Benemérita y los agentes de la autoridad, con motivo de la campaña contra el terrorismo.

La suscripción se eleva a 146.424 pesetas.

Para determinar la forma en que habrá de aplicarse dicha suma, el gobernador nombrará una Junta, que estará integrada por los principales donantes, los cuales serán asesorados por los jefes de los Cuerpos que tomaron parte activa en la extirpación del terrorismo.

VESTUARIOS SUCURSALES
 PARA EL EJERCITO Y ARMADA

BARCELONA BURGOS
 Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
 Teléf. no 390. S. P. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos
 (Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Madrid
 Teléfono núm. 31-94-M.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
 Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
 Seguros de valores : Seguros contra accidentes
 Seguros marítimos

ALCALÁ, 43

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Para comprar con toda confianza

Automóviles Autocamiones Tractores
 de todas marcas, nuevos y de ocasión

VENTAS CONTADO Y PLAZOS

DIRIGIRSE A

La Franco Ibérica (S. A.)

OFICINAS: Rambla de Cataluña, 61 y Aragón, 262, Teléfono 1-50 G. GARAGE: Entenza, 90 y 92, Teléfono H. 27.

BARCELONA

Neumáticos <NACIONAL> al por mayor y detall

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PIÑAS EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVÍANOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PRODUCCION

COMPANIA ANONIMA CALPE

MADRID, CAL BARCELONA, C/REYES DE CASTA 416

GRAN SURTIDO EN CALZADO

"El Ultimo Modelo"

Todos los calzados de esta casa son contruídos a mano

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMIA

San Sebastián, 2.-MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO INDICATO DE PUBLICIDAD

PERIODICOS, REVISTAS, FOLLETOS Y LIBROS DE TODAS CLASES

CALLE DE BARBIERI, 8 :: TELEFONO 575 :: MADRID

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA

Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

Don.....

empleo..... Cuerpo.....

población.....

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de..... de 1921.

EL SUSCRIPOR.....

Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR

Apartado de Correos, 436—MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción

dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA

Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D.....

empleo..... Cuerpo o señas anteriores.....

desea que a partir del día..... se le remita el periódico a estas nuevas señas

de..... de 1921

POR CORREO Y TELEGRAFO
EXTRANJERO

LONDRES 2.—La Agencia Reuter cree que a fin de disipar todos los conceptos...

PARIS 2.—El general Mangin salió por la noche de esta capital con dirección a Tolón...

SANTIAGO DE CHILE 2.—El mensaje presidencial leído en el Parlamento, recuerda que Chile ha mantenido relaciones amistosas...

LONDRES 1.—El Evening Standard desmiente la noticia de que el Gobierno británico...

PARIS 1.—Según el Petit Parisien, en el Quai d'Orsay no se tenía noticia anoche de una gestión que se cree que lleva a cabo el Gobierno...

LONDRES 1.—El Evening Standard desmiente la noticia de que el Gobierno británico...

PARIS 1.—El diario L'Auto confirma la noticia del triunfo en Milton, en la carrera automovilística de 500 millas...

BERLIN 1.—En la sesión que celebrará hoy el Reichstag, el canciller del Imperio, señor Wirth...

BERLIN 1.—Los mecánicos de las Compañías ferroviarias han decidido levantar el 'embargo'...

PARIS 1.—Según el Petit Parisien, el presidente del Consejo, Sr. Briand, en la nota enviada...

LEIPZIG 1.—En los círculos autorizados se desmiente la noticia de haber sido suspendido el procesamiento del capitán Neumann...

TADLA-ZAIAN (Marruecos) 31.—Las tribus que se han declarado recientemente afectas a Francia...

PARIS 1.—Telegrafían de Londres a los diarios que la explosión ocurrida en las minas de Youghal...

ATENAS 2.—Ha fundado en el puerto del Pireo el acorazado español, escuela de guardias marinas...

BUENOS AIRES 2.—A pesar de la huelga declarada ayer por la Federación obrera, no se ha paralizado el trabajo en el puerto...

ROMA 2.—Ha celebrado una reunión en el Vaticano la Sagrada Congregación de Ritos, ocupándose del heroísmo y las virtudes de la venerable Junta Chouvet...

PARIS 1.—Esta mañana visitó oficialmente al Presidente de la República, Sr. Millerand, el Príncipe heredero del Japón...

PARIS 1.—Al almuerzo dado en el Eliseo, en honor del Príncipe heredero del Japón, asistieron, además del Sr. Briand...

PARIS 1.—Al almuerzo dado en el Eliseo, en honor del Príncipe heredero del Japón, asistieron, además del Sr. Briand...

PARIS 1.—Al almuerzo dado en el Eliseo, en honor del Príncipe heredero del Japón, asistieron, además del Sr. Briand...

PARIS 1.—Al almuerzo dado en el Eliseo, en honor del Príncipe heredero del Japón, asistieron, además del Sr. Briand...

NUEVA YORK 1.—En el momento de ser colocada una bomba de las destinadas a ejercitar de tiro a bordo de un avión en el aeródromo de Aborden...

CALCUTA 1.—Esta mañana se han declarado en huelga 5,000 descargadores del puerto...

LONDRES 1.—En la Cámara de los Comunes ha sido aprobada definitivamente la resolución que protege a las industrias de primera necesidad...

PARIS 1.—En la sesión celebrada anoche en la Cámara de Diputados, fué aprobado el conjunto del presupuesto de gastos reembolsables...

PARIS 1.—Según el Petit Parisien, en el Quai d'Orsay no se tenía noticia anoche de una gestión que se cree que lleva a cabo el Gobierno...

LONDRES 1.—El Evening Standard desmiente la noticia de que el Gobierno británico...

PARIS 1.—El diario L'Auto confirma la noticia del triunfo en Milton, en la carrera automovilística de 500 millas...

BERLIN 1.—En la sesión que celebrará hoy el Reichstag, el canciller del Imperio, señor Wirth...

BERLIN 1.—Los mecánicos de las Compañías ferroviarias han decidido levantar el 'embargo'...

PARIS 1.—Según el Petit Parisien, el presidente del Consejo, Sr. Briand, en la nota enviada...

LEIPZIG 1.—En los círculos autorizados se desmiente la noticia de haber sido suspendido el procesamiento del capitán Neumann...

TADLA-ZAIAN (Marruecos) 31.—Las tribus que se han declarado recientemente afectas a Francia...

PARIS 1.—Telegrafían de Londres a los diarios que la explosión ocurrida en las minas de Youghal...

ATENAS 2.—Ha fundado en el puerto del Pireo el acorazado español, escuela de guardias marinas...

BUENOS AIRES 2.—A pesar de la huelga declarada ayer por la Federación obrera, no se ha paralizado el trabajo en el puerto...

ROMA 2.—Ha celebrado una reunión en el Vaticano la Sagrada Congregación de Ritos, ocupándose del heroísmo y las virtudes de la venerable Junta Chouvet...

PARIS 1.—Esta mañana visitó oficialmente al Presidente de la República, Sr. Millerand, el Príncipe heredero del Japón...

PARIS 1.—Al almuerzo dado en el Eliseo, en honor del Príncipe heredero del Japón, asistieron, además del Sr. Briand...

PARIS 1.—Al almuerzo dado en el Eliseo, en honor del Príncipe heredero del Japón, asistieron, además del Sr. Briand...

PARIS 1.—Al almuerzo dado en el Eliseo, en honor del Príncipe heredero del Japón, asistieron, además del Sr. Briand...

PARIS 1.—Al almuerzo dado en el Eliseo, en honor del Príncipe heredero del Japón, asistieron, además del Sr. Briand...

PARIS 1.—Al almuerzo dado en el Eliseo, en honor del Príncipe heredero del Japón, asistieron, además del Sr. Briand...

NUEVA YORK 1.—En el momento de ser colocada una bomba de las destinadas a ejercitar de tiro a bordo de un avión en el aeródromo de Aborden...

El gobernador dió cuenta de esta actitud a los huelguistas, los cuales convocarán a una reunión con objeto de decidir si aceptan o no. Se ha resuelto la huelga de los braceros del campo de Cullera...

EN BARCELONA

Crímenes sociales

BARCELONA 2.—Anoche a las ocho próximamente, en la calle de Sans, frente a un bar situado allí, llamado el bar Eléctrico...

Los disparos hechos se calculan en unos 15 ó 20. Los cinco individuos que resultaron heridos, se llaman Pedro Planellas de veintiséis años...

Bernardo Beltrán, de treinta y ocho años, que sufre una herida con orificio de entrada y salida en el tercio superior del muslo izquierdo...

Y, por último, Vicente Rafós, de cincuenta años, que sufre dos heridas, una en el parietal derecho, y otra en el izquierdo...

La víctima era mayorom de la fábrica de vidrios del Sr. Tarrida, pertenecía al Círculo Tradicionalista de Sans y estaba afiliado al Sindicato libre...

La Policía dió una batida por las cercanías del lugar de la ocurrencia, sin resultado alguno favorable.

BARCELONA 2.—Ayer fué agredido el obrero vidriero Ramón Gironell Vallespir, de cuarenta y cuatro años...

La víctima era mayorom de la fábrica de vidrios del Sr. Tarrida, pertenecía al Círculo Tradicionalista de Sans y estaba afiliado al Sindicato libre...

Gironell había sido conserje del Centro Tradicionalista, y era la persona de confianza del concejal Sr. Anglada...

BARCELONA 2.—Han sido detenidos en Badalona seis sindicalistas llamados José Molina, Antonio Borgoños, Francisco Cascares...

A Borgoños y a Cascares ocupáronse sendas pistolas y varios cargadores; Juan Soriano llevaba documentos sindicalistas...

Se atribuye mucha importancia a estas detenciones, especialmente a la de Vicente Selós, por suponerse que es el jefe de la banda terrorista de Badalona.

El Sr. Cierva a Zaragoza

ZARAGOZA 2.—Hoy se reunirán en el Gobierno civil, convocados por el gobernador, las autoridades y representantes de todas las entidades...

El gobernador habló por teléfono con el director de Obras públicas, para rogarle que le informara lo más pronto posible acerca de la forma en que ha de realizar su viaje el señor Cierva...

La "Gaceta"

TRABAJO.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley de reforma de la de 30 de agosto de 1907, sobre colonización y repoblación interior.

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para contratar, sin las formalidades de subasta, con la Sociedad "Energía Hidro-Eléctrica del Centro de España", el fluido necesario para la Fábrica Militar de Subsistencias de Manzanares.

HACIENDA.—Real orden modificando la forma y cuantía de las fianzas que, con arreglo al caso 6.º del art. 111 de las Ordenanzas de Aduanas, hayan de prestar los camioneros y carruajes automóviles que temporalmente se importen.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que los excedentes voluntarios que deseen ingresar en el servicio activo al amparo del art. 5.º de la ley de 27 de julio de 1913, acudan directamente a los concursos de traslado, sin preferencia alguna, como catráticos numéricos de la correspondiente asignatura.

Desde Valencia

VALENCIA 2.—Cuando recibió ayer el gobernador civil a los periodistas, les dió cuenta de un suceso ocurrido en la madrugada última, a consecuencia del cual había sido muerto por la Guardia civil un individuo.

Como desde hace algún tiempo los robos en los barrios extremos, en las afueras de la población y en las fincas de campo próximas son frecuentes, el gobernador ordenó a la Guardia civil que extremara la vigilancia, montando servicios especiales si fuese preciso.

En la madrugada última, una pareja de la Guardia civil sorprendió, a lo que parece, a unos cuantos rateros, y les dió el alto. Lejos de someterse a la intimidación de la pareja, los rateros intentaron hacerla frente. Los guardias dispararon sus fusiles y uno de los rateros cayó muerto.

El gobernador ignoraba el sitio donde había ocurrido el encuentro, y si había sido identificad o no el cadáver.

Los obreros curvadores de muebles visitaron esta mañana al gobernador para interesarle que ponga fin al paro en que se encuentran.

Los patronos han manifestado que están dispuestos a ir a un arreglo, siempre que los obreros retrotraigan los jornales a los que disfrutaban en octubre del año pasado.

De provincias

SAN SEBASTIAN 1 (12 noche).—El billete al que ha correspondido el primer premio del sorteo de hoy, fué vendido en la Administración de la plaza de Guipúzcoa.

El segundo premio ha correspondido a la Administración de la calle de Garibay, que como se sabe, fué a la que correspondió el premio mayor de la lotería de Navidad.

SAN SEBASTIAN 2.—Un automóvil propiedad de D. Pedro Larrañaga, que iba ocupado por el mecánico y su ayudante, chocó en el alto de Miracruz con un camión automóvil.

SANTANDER 2.—Recogiendo la idea lanzada por un periódico, el Ayuntamiento de Laredo ha acordado celebrar el llamado "día de los americanos".

ALMERIA 2.—La Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y el presidente de la Asociación minera de la provincia, han dirigido telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda...

EL FERROL 2.—Por no permitirse el sacrificio de reses en malas condiciones, se han declarado en huelga los matarifes y tabajeros.

BARCELONA 2.—Anoche visitaron al señor Martínez Anido varias Comisiones de la Federación Textil Catalana, Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos de algodón y sus mezclas...

BARCELONA 2.—El Sr. Puig y Cadafalch ha manifestado que, después de la reunión que esta tarde celebrará el Consejo permanente, dejará la presidencia de la Mancomunidad y no volverá a ejercerla...

BARCELONA 2.—Ayer fué agredido el obrero vidriero Ramón Gironell Vallespir, de cuarenta y cuatro años, a quien se prestó auxilio en el Dispensario de la barriada de Hostafranchs...

BARCELONA 2.—Han sido detenidos en Badalona seis sindicalistas llamados José Molina, Antonio Borgoños, Francisco Cascares, Vicente Sardá, Vicente Selós y Juan Soriano...

BARCELONA 2.—Ayer fué agredido el obrero vidriero Ramón Gironell Vallespir, de cuarenta y cuatro años, a quien se prestó auxilio en el Dispensario de la barriada de Hostafranchs...

BARCELONA 2.—Han sido detenidos en Badalona seis sindicalistas llamados José Molina, Antonio Borgoños, Francisco Cascares, Vicente Sardá, Vicente Selós y Juan Soriano...

BARCELONA 2.—Ayer fué agredido el obrero vidriero Ramón Gironell Vallespir, de cuarenta y cuatro años, a quien se prestó auxilio en el Dispensario de la barriada de Hostafranchs...

BARCELONA 2.—Han sido detenidos en Badalona seis sindicalistas llamados José Molina, Antonio Borgoños, Francisco Cascares, Vicente Sardá, Vicente Selós y Juan Soriano...

BARCELONA 2.—Ayer fué agredido el obrero vidriero Ramón Gironell Vallespir, de cuarenta y cuatro años, a quien se prestó auxilio en el Dispensario de la barriada de Hostafranchs...

BARCELONA 2.—Han sido detenidos en Badalona seis sindicalistas llamados José Molina, Antonio Borgoños, Francisco Cascares, Vicente Sardá, Vicente Selós y Juan Soriano...

BARCELONA 2.—Ayer fué agredido el obrero vidriero Ramón Gironell Vallespir, de cuarenta y cuatro años, a quien se prestó auxilio en el Dispensario de la barriada de Hostafranchs...

BARCELONA 2.—Han sido detenidos en Badalona seis sindicalistas llamados José Molina, Antonio Borgoños, Francisco Cascares, Vicente Sardá, Vicente Selós y Juan Soriano...

BARCELONA 2.—Ayer fué agredido el obrero vidriero Ramón Gironell Vallespir, de cuarenta y cuatro años, a quien se prestó auxilio en el Dispensario de la barriada de Hostafranchs...

BARCELONA 2.—Han sido detenidos en Badalona seis sindicalistas llamados José Molina, Antonio Borgoños, Francisco Cascares, Vicente Sardá, Vicente Selós y Juan Soriano...

BARCELONA 2.—Ayer fué agredido el obrero vidriero Ramón Gironell Vallespir, de cuarenta y cuatro años, a quien se prestó auxilio en el Dispensario de la barriada de Hostafranchs...

BARCELONA 2.—Han sido detenidos en Badalona seis sindicalistas llamados José Molina, Antonio Borgoños, Francisco Cascares, Vicente Sardá, Vicente Selós y Juan Soriano...

BARCELONA 2.—Ayer fué agredido el obrero vidriero Ramón Gironell Vallespir, de cuarenta y cuatro años, a quien se prestó auxilio en el Dispensario de la barriada de Hostafranchs...

BARCELONA 2.—Han sido detenidos en Badalona seis sindicalistas llamados José Molina, Antonio Borgoños, Francisco Cascares, Vicente Sardá, Vicente Selós y Juan Soriano...

BARCELONA 2.—Ayer fué agredido el obrero vidriero Ramón Gironell Vallespir, de cuarenta y cuatro años, a quien se prestó auxilio en el Dispensario de la barriada de Hostafranchs...

BARCELONA 2.—Han sido detenidos en Badalona seis sindicalistas llamados José Molina, Antonio Borgoños, Francisco Cascares, Vicente Sardá, Vicente Selós y Juan Soriano...

BARCELONA 2.—Ayer fué agredido el obrero vidriero Ramón Gironell Vallespir, de cuarenta y cuatro años, a quien se prestó auxilio en el Dispensario de la barriada de Hostafranchs...

BARCELONA 2.—Han sido detenidos en Badalona seis sindicalistas llamados José Molina, Antonio Borgoños, Francisco Cascares, Vicente Sardá, Vicente Selós y Juan Soriano...

BARCELONA 2.—Ayer fué agredido el obrero vidriero Ramón Gironell Vallespir, de cuarenta y cuatro años, a quien se prestó auxilio en el Dispensario de la barriada de Hostafranchs...

BARCELONA 2.—Han sido detenidos en Badalona seis sindicalistas llamados José Molina, Antonio Borgoños, Francisco Cascares, Vicente Sardá, Vicente Selós y Juan Soriano...

Notas financieras

Con la denominación de Catalana Vinícola se ha constituido una Sociedad Anónima, con un capital de 500.000 pesetas, con el objeto de negociar en vinos y alcoholes.

En Norteamérica se anuncia para el presente año una cosecha de trigo abundantísima, como no se conocía desde el año de 1915.

Los envíos de oro que Inglaterra está mandando a los Estados Unidos, son para amortizar un empréstito que vence pronto y procede de la India, de donde los está retirando con plata.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado abonar al Colegio de las Escuelas Pías de San Fernando 515,35 pesetas, por importe de 8,89 metros cuadrados de terreno que expropiaron para vía pública...

Los beneficios obtenidos por 412 empresas industriales de Inglaterra, durante el primer trimestre del año actual, se elevan a 43,4 millones de libras esterlinas, 1,5 más que los obtenidos por las mismas empresas en igual período en 1920.

Durante abril último se exportaron por el puerto de Santander, 16.584.500 kilogramos de mineral de hierro.

El distinguido publicista y escritor financiero, D. L. Víctor Paret, ha publicado un libro de utilidad suma para todo el que tenga necesidad de manejar con frecuencia y rapidez, cualquiera de las múltiples cuestiones de la Aritmética mercantil.

El Sr. Paret no se ha propuesto hacer una obra de mera especulación científica, sino un manual práctico de positiva utilidad, y lo ha conseguido, pues todas las cuestiones de la matemática financiera son tratadas con notable sencillez y conseguida su aclaración completa con la aplicación a numerosos ejemplos prácticos.

Merced sincera felicitación por su obra, que consta de más de 300 páginas y está hecha en forma de manual de bolsillo, que pronto se hará indispensable para todo el que tenga que manejar la Aritmética financiera y comercial.

El distinguido publicista y escritor financiero, D. L. Víctor Paret, ha publicado un libro de utilidad suma para todo el que tenga necesidad de manejar con frecuencia y rapidez, cualquiera de las múltiples cuestiones de la Aritmética mercantil.

El Sr. Paret no se ha propuesto hacer una obra de mera especulación científica, sino un manual práctico de positiva utilidad, y lo ha conseguido, pues todas las cuestiones de la matemática financiera son tratadas con notable sencillez y conseguida su aclaración completa con la aplicación a numerosos ejemplos prácticos.

Merced sincera felicitación por su obra, que consta de más de 300 páginas y está hecha en forma de manual de bolsillo, que pronto se hará indispensable para todo el que tenga que manejar la Aritmética financiera y comercial.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.

Obra de gran interés para oficinas de los Cuorpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

Desgracia a un soldado

VALLADOLID 1.—En el campo de aviación de San Isidro, donde continúa instalada la tienda alemana que sirvió a los aviadores, apareció esta mañana herido el soldado de Intendencia Felipe Aldubrán.

Se supone que en la madrugada, rendido de sueño, debió de apoyar la cabeza en el cañón de la carabina, y algún movimiento involuntario hizo que el arma se disparase, atravesándole el proyectil la mano y la garganta.

Fuó trasladado al Hospital Militar, donde se le prestaron toda clase de auxilios, pero no pudo evitarse el fallecimiento de éste.

El soldado fallecido era natural de Barcelona, pertenecía a la quinta de 1919 y era muy estimado de sus jefes y camaradas.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10 Sor Teresa y El orgullo de San Roque.

COMEDIA.—A las 10, Mi Salvador.

APOLO.—A las 6 El trébol y Las pesetas del diablo.

A las 10 1/2 Las bríbonas y Las pesetas del diablo.

TURO PARK.—(Palacio de invierno Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a carta, varietés, super-tango, desde las 4 de la tarde.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10, Películas y variedades, éxito enorme María Alcaráz, Sanz con su gran compañía de autómatas y Carmen Flores (éxito enorme).

MADRID CINEMA.—(Malasaña, 6)—Tarde, cinco; noche, nueve y tres cuartos. Cine matógrafo, programa Royalty. Varietés: Carmelita López, Pilar Galán, Rhodresky, Balder Raquel Meller, Laura Santelmo y Dora la Cordobesita.

CIRCO WILLIAM PARIS.—A las 9, 45 la noche 95, presentación de la compañía que dirige Leonard Paris.

En el último número luchas grecorromanas PROYECCIONES.—La Parlachina 4 partes. Por pintar la mula, cómica, Harold en Turquía, Elmo el poderoso 15 y 16 episodios y otras.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TODOS Acumuladores para centrales de luz y tipos especiales para fuerza y telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Exámenes extraordinarios En la Gaceta se ha publicado la siguiente Real orden del Ministerio de Instrucción pública...

¿Será una venganza? En el cementerio de la Almudena se constituyó ayer, a las ocho de la mañana, el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista...

El reclutamiento de oficiales Ayer se reunió en el Senado la Comisión de Guerra y Marina para continuar el examen del proyecto de reclutamiento de oficiales.

TELÉFONO, 575

Guardia civil

El retiro del guardia

Como tampoco el gremio de panaderos mantiene conflicto alguno de mayor trascendencia, la institución patronal antes citada, ha creído llegado el momento de abaratar el precio del pan.

Se ha adquirido un edificio para instalar en él la Embajada Española de la República Argentina. Está en la Avenida Alvear, número 2.957, uno de los puntos más hermosos de Buenos Aires, sitio llamado Palermo chico.

En Buenos Aires se realiza una activísima campaña sanitaria en los artículos de alimentación, no sólo respecto de la calidad de los mismos, sino de los locales donde se almacenan y en las tiendas donde se expendían.

La plausible campaña moralizadora—dice un periódico—, emprendida por la municipalidad contra los falsificadores, y culminada con la curiosa Exposición de productos inaugurada recientemente por el Intendente Cantillo, no es sino el preliminar de una muy amplia que habrá de llevarse a término, abarcando todos los puntos que tiene el complejo problema.

VIDA LITERARIA

Conferencias en el Ateneo

Don Juan, visto por Ramiro de Maeztu. A las siete la tarde de anteaer expuso Ramiro de Maeztu, en el Ateneo, su visión e interpretación de Don Juan.

Este tema—comenzó diciendo el culto escritor—ha sido propuesto a la meditación por don José Ortega y Gasset, pensador sempiterno que abunda incesantemente en las entrañas de las cosas, llevado por un inextinguible afán de investigación filosófica y psicológica.

El conferenciante aseguró después no existía en toda Europa otro Don Juan que el de los versos de Bandelaira: una sombra de mozo indomito que cruza el mundo dejando en su pos una estela de mujeres. Examinando esta figura, surgen ante la mira del meditado don Juanes distintos: el del porte, enamorado y romántico, y el genuinamente español, lascivo y burlador.

El Don Juan español, el burlador, es el de Tirso y el de Zorrilla. Bajo la mirada del primero, Don Juan es el hombre que ante la presencia de una hermosa mujer sólo piensa en la posesión, escapando después, por un mucho, además, orgulloso y altanero. El de Zorrilla es más bello y más interesante por que, no importa que fuera al fin de su existencia: conoció al amor.

En el Don Juan español influyen vitalmente los dos grandes órdenes del pecado, según Pascal: el egotismo y el egoísmo, la soberbia y la concupiscencia. Aquella le viene de su origen ibérico; ésta, por su condición de meridional, de hombre de la costa.

De la armonía con que se dan en él estas dos circunstancias proviene su belleza. Más soberbio, y llegaría al satanismo; más concupiscente y caería en la animalidad. En la perfecta y armónica alternativa de estos dos instintos está su seducción y su atracción.

Don Juan, por conocer a las mujeres, no cree en el amor-pasión. Antes de conocer a Doña Inés, no conoció sino a mujeres de rompe y rasga y damas licenciosas. Pudo ser víctima suya; pero, gracias a su fuerza mayor, la venció y dominó. Y es que su alma, vuelta de espaldas al amor divino, el único digno de ella, es, a pesar de todo, demasiado firme para precipitarse en la pobreza del romanticismo en amor.

Y aquí comienza el drama de Zorrilla. Don Juan, ante la niña candorosa y sencilla, que es Doña Inés, ve en ella, no tan sólo a una mujer enamorada, sino la revelación de un valor, hasta entonces desconocido para él, que justifica la vida, y subordina a sí todos los instintos y deseos humanos.

Y Don Juan, con las rosas del arrepentimiento perfumando su alma, aspira a ser hombre de bien, a vivir una vida honrada, social y regular. El Sr. Maestre fué extraordinariamente aplaudido.

SUCESOS

Quemaduras

La niña de diez y ocho meses, Elvira Fernández, domiciliada con sus padres en el tejado del Olivar, choza número 9, tuvo ayer la desgracia de que se le cayera encima un puchero de agua hirviendo, que la produjo graves quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Accidente del trabajo

En la Policlínica de urgencia de la Avenida de la Plaza de Toros fué asistido ayer tarde de una herida incisorante en la región parietal, el albañil de cuarenta y cuatro años de edad, Luis Picazo Rico.

Su estado se calificó de grave. La herida se la produjo al caerle un cubo en la obra donde trabajaba, sita en la calle de Alcántara, núm. 46.

Escándalo, rotura y agresión

El pescadero Manuel Vázquez López, de veintidós años penetró ayer tarde, si es no esentado, en la tienda de «Reverito», sita en el paseo de San Vicente, y con un martillo que llevaba preparado se llevó a trastazos con las lunas y las botellas del establecimiento, y esta quierzo, esta hizo añicos, dejó la tienda que sonriese ustedes de la batalla del Salado.

Al estropicio acudió un guardia, y Manuel le hizo polvo el casco. Total: muchos vidrios, varios chichones y algunas voces.

Manuel fué detenido y, como es natural, pagará los vidrios rotos.

Imprudencia

Alfonso Cuesta, de treinta y siete años, fué auxiliado en la Casa de Socorro correspondiente, de una herida de arma de fuego, que le produjo un hermano suyo al dispararse una pistola que se hallaba examinando.

Atropello

En la calle Mayor fué atropellado por un automóvil militar, en el que iba el capitán general de la región, Sr. Aguilera, Josefa Ferrero, de treinta y tres años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Fuó auxiliada en la Casa de Socorro del distrito.

PARISIANA NON CLOA Gran programa de atracciones SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO UNA PESETA ASIENTO DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICIVERSA

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Destinos.—Teniente coronel, D. Eugenio Espinosa de los Monteros, a situación de disponible en la primera región.

Comandantes: Sres. D. Pablo Muñoz, a situación de disponible en la primera región, y Julio Suárez-Llanos, a situación de disponible en la primera región, continuando en la Comisión que desempeña.

Capitanes: Sres. D. Román Aya, a la Capitanía general de la cuarta región, y Isidro Ortiz de Zárate, a la Comandancia general de Larache.

Infantería

Reserva.—Se concede el pase a situación de reserva al coronel D. Antonio Muriel.

Recompensa.—Se concede al sargento don Ruperto Valle la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Ascensos.—A suboficial de complemento al sargento D. Manuel García Pérez, y se desestima la instancia del suboficial D. Francisco Carcellé.

Caballería

Ascensos.—[A suboficial de la escala de complemento, los sargentos de la Escolta Real Sres. D. Gonzalo de Creus, José Falcó, Felipe de Ranero y Manuel de Ahrela.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo a los sargentos Sres. D. Manuel García, Horacio Barragán, Crescencio Cano y Bernardo Villasán.

Pensión de cruces.—Se concede la pensión de 7,50 pesetas, por acumulación de cruces, al sargento D. Marcelino Palacios.

Guardia civil

Destinos.—El Guardia civil D. Jerónimo Barrado, causa alta en la Comandancia de su procedencia, que era en el Golfo de Guinea.

Pensiones de cruces.—Se concede al guardia civil D. Luis Moreno la pensión de 7,50 pesetas mensuales, por acumulación de cruces del Mérito Militar.

Abonos de tiempo.—Se desestima la instancia promovida por el capitán D. Eugenio Blanco.

Suicidio de un oficial español

BERLIN 31 (8 noche).—El oficial de Administración Militar D. Ramón Dendavierna se ha suicidado en la noche del 30 en su domicilio.

Padecía algún tiempo monomanía persecutoria. Días atrás estuvo en la Embajada española a lamentarse de que era perseguido.

La Embajada rogó al ministro de Negocios Extranjeros que interesara a la Policía. En el Ministerio de Negocios Extranjeros se dieron cuenta inmediatamente del estado nervioso del oficial español y de la manera incoherente de expresarse.

Trataron de tranquilizarle y avisaron a la familia donde vivía.

Probablemente, siguiendo los consejos de amigos, Dendavierna había decidido regresar a España. Pensaba salir hoy martes de Berlín.

No ha dejado carta ninguna. El cónsul general español, Sr. Navarro, ha comenzado las actuaciones consiguientes.

Regreso de fuerzas

MALAGA 1.—Han regresado las fuerzas que asistieron a la campaña logística ordenada por la superioridad.

Las tropas fueron recibidas con gran entusiasmo en cuantos pueblos visitaron, especialmente en Antequera, donde el Ayuntamiento organizó una merienda en honor de los soldados y un banquete para agasajar a la oficialidad.

Los jefes y oficiales correspondieron a estas atenciones invitando al Ayuntamiento a una champaña de honor.

Al final de la fiesta se pronunciaron discursos y se vitoreó a España, al Rey y al Ejército.

Se han enviado telegramas al presidente del Consejo y al capitán general de la región haciendo resaltar el acto celebrado.

Para embellecer la ciudad

Como una prueba del ambiente de renovación, de mejoramiento, que se respira en Las Palmas, a merced del cual hallan estímulo las actividades y las inteligencias, reproducimos el siguiente trabajo:

«Para que los forasteros nos visiten con asiduidad y complacencia precisa presentarles la ciudad lo más agradable y bella posible.

Esto no se consigue sino gastando el dinero suficiente en un plan de reformas bien concebido y mejor acabado, que a la larga nos puede incluso ser reproductivo.

Las Sociedades de recreo de Las Palmas, por su carácter y probado patriotismo, están indicadas, no sólo a hacer el teatro sino también el ensanche del parque de San Telmo hasta el Guiniguada.

El trayecto de Marina entre el muelle y dicho barranco no puede ser más deplorable; en otras partes las marinas son lo más her-

moso, y no puede tolerarse por más tiempo ese bárbaro espectáculo. Una obligación como Las Palmas tiene el elemental deber de adelantarse.

San Sebastián, Cádiz, Cebrina, Málaga y Alicante y otras poblaciones españolas y extranjeras, como Marsella, Génova, Nápoles, etcétera, se han esmerado en hermosear sobre todo sus marinas; hasta Santa Cruz de Tenerife tiene aprobado un hermoso proyecto de gran avenida marítima. Nosotros resultamos los más rezagados al progreso; somos patriotas de boquilla, dejando pasar los años soportando una marina maloliente y antiestética.

A una reforma como ésta, tan beneficiosa como culta, creemos que una suscripción popular daría resultado satisfactorio.

A las Sociedades indicadas debe ayudar el Ayuntamiento, el Cabildo, Comercio y propietarios colindantes; el Cabildo y el Ayuntamiento, consignando en sus presupuestos futuros una cantidad no menos a 12.000 pesetas, pagaderas por mensualidades iguales de 1.000 pesetas; el comercio, aceptando un impuesto del 1 por 1.000 en su importación y exportación, lo que produciría aproximadamente 60.000 pesetas anuales; los propietarios colindantes con una peseta mensual por metro lineal, y calculando la suscripción popular en 20.000 pesetas, tendríamos una cantidad anual que seguramente pasaría de 100.000 pesetas efectivas.

Esta cantidad, unida a las que fueran presuponiendo las Sociedades, sería suficiente para empezar en seguida el murallón, y terminarlo dentro de dos años; esto es lo más urgente.

Para evitar las brisas

Junto al murallón del mar, y en toda su longitud, se dejará un macizo de tierra de seis metros de ancho, en el cual se plantarán, junto al muro, una tira de tarrales, a un metro de éstos, otra tira de pinos marítimos suficientemente espesos, y a continuación y junto a la orilla del macizo, una tira de «ficus» (como los que están en el parque) a diez metros de distancia unos de otros. Este conjunto de murallón verde formará un obstáculo que amortiguará necesariamente las fuertes brisas del mar. Si el Municipio quisiera hacer cosa útil ya este plantío estaría hecho este invierno en el ángulo Noroeste, ya rellenado.

Hecho el murallón de contención hasta el barranco, que es lo más urgente, el relleno ya vendrá y se completará con los escombros que produce la ciudad constantemente y los que resulten del futuro alcantarillado.

No se pierda de vista que la población necesita urgentemente una avenida suficiente mente espaciosa y central, y no hay otro espacio que el indicado, y debe aprovecharse lo más pronto posible antes que otros se aprovechen de él.

Desde el muelle al Teatro debe hacerse una vía veinte circulatoria para coches, de metros de anchura, dejando todo el centro para público, nada de edificaciones, y este paseo limitado por los árboles de hojas perennes, que pueden ser ficus y pinos marítimos.

Quien sepa, bosqueje un esquema, trace las dos vías y el paseo; indique apenas donde van los árboles, y en seguida se verá una hermosura en su pensamiento como lo vemos nosotros; más tarde se verá con los ojos la realidad desde el mar y desde el puerto.

Ahora bien; hecha esta avenida—que podemos llamar del Teatro—, que por cultura y turismo estamos obligados y debemos hacer, y consideránola ya hecha—aunque tarde diez años—, es posible que el teatro, que ha de durar toda la vida, se vaya a construir tal como está proyectado, que es de espaldas al paseo indicado? ¿Qué diremos dentro de unos años—porque la reforma necesariamente ha de hacerse—, viendo nuestro gran teatro de espaldas a nuestro gran paseo? Medítese.

Yo propongo, pues, que la fachada principal del teatro debe dar al Norte, dando frente al paseo y Puerto de la Luz, donde ondean cien banderas en otros cien buques, con pasajeros, de donde verán nuestro gran coliseo, que les estimulará constantemente a bajar a tierra y asistir a las funciones. Además, en esta forma, la entrada y salida será más cómoda a través de un paseo, y no como ahora a través de una vía estrecha y pobre junto a un infame barranco.

¿Que el cambio de fachada aumentará el presupuesto? ¿Que puede representar una obra bruta de cien mil? ¿Veinticinco mil, cincuenta mil pesetas? ¿Que es esto y más comparado con la colosal y hermosa reforma?

Esta idea no tiene otra aspiración que en contrar técnicos y personas de gusto que la mejoren.»

ELLO

CARABINEROS

Documentación.—Se accede a la instancia promovida por el teniente D. Cristino Molina Morales.

Servicios.—Comandancia de Pontevedra: Por el carabiniere Antonio Gil Herranz se verificó, en el puesto de Bayona, la aprehensión de 483 kilogramos de patatas, y por el carabiniere Manuel Cabezas Gonzalo y otro más de su clase se realizó, en el puesto de Vigo, la aprehensión de 2,100 kilogramos de tabaco.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 2 de junio de 1921. Empieza la sesión leyendo el ministro de la Guerra el proyecto de ley que en otro lugar publicamos.

A continuación se aprueba definitivamente el proyecto autorizando al Gobierno para publicar, con carácter y fuerza de ley, el reglamento relativo a la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas sobre la aptitud legal del Sr. Garcia Berlanga, electo por la provincia de Valencia, y el del ingreso en las carreras técnicas de Gracia y Justicia.

CONGRESO

Sesión del día 2 de junio de 1921. Después de algunos ruegos y preguntas, el conde de Romanones pregunta al presidente del Congreso si éste está dentro de la normalidad necesaria, y pide que fije el Gobierno su actitud.

En algún momento ha habido manifiesta desconsideración para las minorías, sin duda porque el Gobierno no necesita la colaboración de éstas. Alude al proyecto de Tabacos, y parece—añade—que el Gobierno desea romper toda relación de armonía con las minorías, bastándole los 200 diputados que le ayudaron en la votación de anteaer.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta, defendiendo al Gobierno, y añade que la votación referida fué resultado del deseo del Congreso, afirmando que no cree haya deseo de prescindir de la colaboración de las minorías ni desconsideración ninguna hacia ellas.

Rectifica el conde de Romanones. Habla de los proyectos de Fomento para lamentarse de que se pretenda llevarlos en igual forma a la Cámara.

El Sr. Sánchez Guerra habla de nuevo, asegurando que lo más pronto que se tratará el proyecto de Fomento será el martes próximo.

El conde de Romanones: ¿Pero cuando vamos a conocer el dictamen?

Dice que aún es tiempo de evitar un nuevo agravio a las minorías.

El Sr. Allendesalazar afirma que es una equivocación completa del conde de Romanones el creer que haya habido agravio. Lo que hay es que el Gobierno entiende que alguno de los proyectos de ley deben ser aprobados en determinada fecha, por la fadole de los mismos. El Gobierno desea la armonía y colaboración de las oposiciones, por considerarlo indispensable.

Sólo cuando es necesario recurre a la discusión abreviada, como en el de Tabacos.

Agrega que entre la labor inmediata del Gobierno figura el proyecto de reforma del Código penal.

Concluye manifestando que cree haber cumplido con sus deberes parlamentarios, y que no hubo intención de agraviar a nadie.

Insiste el conde de Romanones en que el proyecto del ministro de Fomento debe presentarse con un plazo amplio, y agrega que ni siquiera se ha leído el dictamen.

Hace observaciones el Sr. Allendesalazar, tratando de llevar al convencimiento del conde de Romanones que hay suficiente tiempo en cuatro días para estudiar un dictamen, por importante que sea, y lo mismo opina el Sr. Sánchez Guerra.

El conde de Romanones: La aplicación del artículo 112 por los Gobiernos es legal; pero en el presente caso no concurren las circunstancias que justifiquen esa medida. Repito que sabré a qué atenerme. (Rumores.)

El Sr. Allendesalazar: No parece sino que el Gobierno actual deba ir a casa del conde de Romanones a consultarle la labor que deba disponer y cuándo y cómo debe llevarla a la Cámara.

El conde de Romanones: ¡Ir a mi casa, no, sino venir con esos anuncios aquí, sólo que con la antelación necesaria!

El Sr. Allendesalazar: La aplicación del artículo 112 es la normalidad parlamentaria, aun cuando pueda parecer la anomalía. (Grandes rumores.)

El conde de Romanones: ¡Esa afirmación implica, por lo caprichosamente interpretada, la muerte del régimen parlamentario!

El Sr. Allendesalazar trata de justificar la aplicación de la «gaullotina».

ORDEN DEL DIA

Se procede a votar definitivamente el proyecto de ley sobre nuevo contrato para la explotación del monopolio de Tabacos.

(Faltan en los escaños los liberales, reformistas, republicanos y socialistas.)

Queda aprobado el proyecto por 223 votos contra uno.

Sin discusión son aprobados varios dictámenes y son proclamados diputados los señores Valdecabres y García del Moral.

Pónese a discusión el dictamen sobre la Bolsa de Comercio de Madrid, y el Sr. Prieto lo combate.

El Sr. W is, por la Comisión, le contesta brevemente defendiendo el dictamen.

El presidente advierte que parte de la sesión de mañana será secreta, para tratar de algunos aplicativos pendientes, para los que se anuncia discusión.

Terminado el sorteo de secciones se da lectura del dictamen sobre el proyecto de Fomento, que queda sobre la mesa.